



# **CAV 16.46 MISIÓN DIRECTA A CHINA**

14 de Octubre de 2016

Dentro de las actividades del Plan Internacional de AFM, Advanced Manufacturing Technologies, está programada una Misión Directa a China, que tendrá lugar la semana del 21 al 25 de noviembre, y que contará con el apoyo del Gobierno Vasco a través del Plan Elkartzen.

#### Actividades de la Misión

El contenido de la misión consistirá en una **agenda conjunta de visitas a empresas del sector aeronáutico y eólico** en la zona de Beijing y Tianjin, de tres días de duración aproximadamente (lunes 21 a miércoles 23 de noviembre) a la que podrán sumarse todas aquellas empresas asociadas que lo deseen.

También podrán inscribirse empresas que deseen realizar agendas propias, pero tendrán preferencia aquellas con interés en participar en la agenda conjunta. Las que viajen por su cuenta podrán participar si quedaran plazas libres para ellas al cierre del plazo de inscripción.

### Lugar y fechas

China, 21-25 noviembre 2016.

#### **Beneficiarios**

Empresas vascas fabricantes de máquinas-herramienta, accesorios, componentes y herramientas de corte que estén al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y que no hayan sido sancionadas con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.

Para recibir la bolsa de viaje se deberá viajar al país en alguna de las fechas de la misión y presentar facturas y pagos del vuelo y/o del hotel a nombre de la empresa beneficiaria.

#### Plazo de inscripción

Hasta el jueves 3 de noviembre, enviando un e-mail a <u>juanjo.gomez@afm.es</u> indicando los datos de contacto de la persona participante, y si desea realizar la agenda conjunta de visitas al sector aeronáutico y eólico o viaja con agenda propia.

#### Bolsa de viaje prevista

701 euros por empresa participante.

## Cuota de participación

350 euros para aquellas empresas que participen en la agenda conjunta.

160 euros para aquellas empresas que viajen con agenda propia.

#### Fecha de emisión de factura

11 de noviembre de 2016.

A partir de este momento, la empresa inscrita quedará obligada al pago de la cuota de participación independientemente de la posterior cancelación de su participación en la actividad por cualquier motivo.

# Nº de plazas

12

## Persona de contacto AFM

Con cualquier duda sobre el funcionamiento de la misión, por favor pónganse en contacto con Juanjo Gómez (juanjo.gomez@afm.es), teléfono 943 30 90 09 (extensión 23).